

todos; que apaga sus pecados pasados con esta agua de la Caridad; resiste con los auxilios de Dios las tentaciones; cubre la muchedumbre de ofensas con este Escudo; y se hace universalmente amable, glorificando con las buenas obras á nuestro Padre Celestial, rico en Misericordia para con todos; por lo que esperamos, que con santa emulacion se esmeren en contribuir para una obra tan piadosa; y lo suplica por nosotros encarecidamente nuestro amado Prelado

ORACION

A NUESTRA SEÑORA

DE

GUADALUPE.

NON FECIT TALITER OMNI NATIONI.

Psalm. 147. v. 20.

§. I.

PORTENTOSA señal vio San Juan en el Cielo, (1) y no menos prodigiosa se nos ha Aparecido en la Tierra, y en este Templo, elegido, y Santificado por Dios, para que permanezca en él siempre su Nombre, y mirarle con especial proteccion. (2) Se dignó la Señora de venir á la Tierra á libertarla del yugo de su cautividad. (3) En invierno han aparecido Rosas en los Cerros mas ásperos, é infructíferos; (4) y á la Señora, que gobierna todas las Estaciones, la rodean en la mas árida las Flores, y Lirios, como si fuera en Primavera. (5) Celebramos hoy un favor Divino, y tan especial hecho á los Americanos, que no se lee igual á otra Nacion: Levantad pues los ojos, y mirad todo este respetoso congreso de su Real Senado, Cabildos, y Nobleza, todos se han juntado, todos han venido á dar gracias á MARIA Santísima. Los Naturales, hijos de esta gran Reyna han venido de lexos, las Indias estan á su lado como sus Sirvientas. (6)

Cec 2

Fes-

(1) Signum magnum apparuit in Cælo. Apocal. 12. 1.

(2) Elegi, & Sanctificavi locum istum, ut sit nomen meum ibi. Paralip. 7. v. 16.

(3) Eduxit eos de domo servitutis. Judic. 6.

(4) Flores apparuerunt in terra nostra. Cant. 2. 12.

(5) Et sicut dies verni circumdabant eam Flores Rosarum, & Lilia convallium. In Off. B. Mariæ V.

(6) Leva in circuitu oculos tuos, & vide: omnes isti congregati sunt, venerunt tibi, filij tui de longe venient, & filia tue de latere surgent. Isaia cap. 60.

Festejamos un Milagro pasado, y oiro en su conservacion, y permanencia. Aplaudimos la Aparicion de nuestra Señora á un Indio feliz, y nosotros no nos contamos por menos dichosos en subústitir sin decadencia la misma Imágen, ver continuado el Milagro, y comprobado en sí mismo; no transeunte, sino permanente, no solo acreditado con la fé, y tradicion constante, sino escrito en las tablas de nuestros corazones. (1)

Desahogemos el pecho; no suspendamos mas vuestra atencion; renovemos la memoria de la Festividad presente; oid pues todas las gentes lo que voy á referir, percibid bien el suceso todos los que habitais en el Mundo. (2)

Diez años, y quatro meses despues de la Conquista de esta Imperial Ciudad año de 1531 se apareció la Reyna de los Angeles, el día 9. de Diciembre, á un venturoso, y sencillo Indio Juan Diego, casado con Maria Lucia, natural de Quantitlan, en el Cerro de Tepeyacac, (3) inmediato á este suntuoso Edificio por tres veces; la primera le llamó con estas tiernas palabras: *Nopilizin Juan cámpa tiaub? Hijo Juan adonde vas?* expresion de amorosa Madre para un hijo, que iba á el Barrio de Tlalco á aprender la Doctrina Christiana de los Religiosos del gran Padre San Francisco, y á instruirse en la verdadera Religion, y le dio un recado para el Obispo D. Fray Juan de Zumárraga, á fin de que en este sitio se la diese culto.

El día 10. del mismo mes, al pasar el mismo Venerable Indio por este sitio, le volvió á llamar nuestra Señora, y preguntado sobre la Respuesta del Obispo, respondió, que no se le habia dado entrada, á lo que la Virgen Santísima le dixo: *Le da-*

rás

(1) *Non in tabulis lapideis, sed in tabulis cordis carnalibus.* 2. Ad Corint. 3.
 (2) *Audite hec omnes gentes, auribus percipite omnes, qui habitatis orbem.* Psalm. 48. v. 1.
 (3) *Tepeyacac, quiere decir, punta, ó nariz del Cerro.*

rás otro recado de mi parte: que Yo MARIA Virgen, Madre de Dios, soy la que allá te embio: Yo la Virgen, Yo la Madre de Dios la que te embio, pues este mensage es parecido á el que Dios dio á Moyses: El que es, me embia á vos. (1) Cumplió el Indio el encargo; no se le dio crédito enteramente, aunque el Venerable Señor Zumárraga conferenciaba en su interior el Misterio, y guardaba las palabras (2) como reservó MARIA Santísima, las que oió á el Profeta Simeon.

Tercera vez se le apareció nuestra Señora á el Indio, para mas afirmarle en el prodigio; ni es justo admirarse, de que el Señor Obispo no le creyese luego, porque la Iglesia nuestra Madre nos manda examinar con gran cordura, y espacio semejantes relaciones, entre las quales por una verdadera, no es lícito dar asenso á muchas falsas, y aunque la mano de Dios no se ha abreviado, ni estrechado, ignoramos sus altísimos secretos, (3) y para asegurarse el Señor Zumárraga de la voluntad divina, con prudencia encargó á el Indio, que pidiese á la Señora alguna señal, ó prenda de su agrado.

Llegó el día 12. Juan Diego á el mismo sitio; satisfizo á el encargo del Obispo, y luego la Reyna Celestial le mandó, que cogiese Rosas, y Flores en ese Cerro, cosa tan irregular por su aridez en todas Estaciones: púfolas en las Manos de nuestra Señora, y esta se las dio á el Indio para que sirvieran de señal, y prenda á el Obispo: alegre el Mensagero, envolvió en su Tílma las Flores, partió gozoso á las Casas Episcopales, que segun tradicion estaban donde hoy el Hospital del Amor de Dios: entraron recado á el Obispo, que luego concedió licencia: defenvuelve Juan Diego su Tílma, á el mismo

Ddd

tiem.

(1) *Qui est, misit me ad vos.* Exod. 3. v. 14.
 (2) *Conferabat verba hac conferens in corde suo.* Luca cap. 2. v. 19.
 (3) *Et Judicia sua non manifestavit eis.* Psalm. 147. v. ultim.

tiempo, que daba el recado, y entonces, ó Maravilla! pasmaos todos, (1) entonces apareció estampada en la Tíma esta Señal de señales, esta Flor Reyna de todas, (2) este Asombro de todos los Pincores, esta Mariposa con el color de las flores, y esta Sagrada Imágen, que el Obispo colocó en su Oratorio, y después en una Capilla, que construyó, magnífica para aquellos tiempos.

En esta sazón recobró la salud un Tio de Juan Diego, que se llamaba Juan Bernardino, y la misma Reyna del Cielo se le apareció, diciendo, que la Imágen se había de llamar, *Santa MARIA Virgen de Guadalupe*. Todo fue misterioso, como en el nacimiento de San Juan: y aunque en este Reyno no había Santuario con esta advocacion, lo dicho dicho (3) *Santa MARIA Virgen de Guadalupe*.

Aunque lloramos la pérdida de los Instrumentos auténticos, conque el Venerable Sr. Zumárraga comprobó este Milagro, está muy justificado con la constante Tradicion de Padres á Hijos, y con muchas relevantes pruebas, que la Iglesia universal tuvo por bastantes para conceder Oficio propio con Octava, y el Patrocinio universal de toda Nueva España.

Por los Testamentos de Juana Martin, Parienta de Juan Diego, y el de D. Estévan Lomelin, y Cervantes, que refieren en la Historia de Nueva España, no queda razon de duda; y además de esto en el año de 1666, de orden del Cabildo de mi Santa Iglesia Metropolitana, se juntaron en este Santo Templo Theólogos, y Canonistas, con los mas célebres Pintores á reconocer juridicamente este Divino Retrato; los mas principales, que asistieron, fueron D. Francisco Siles Canónigo Lec-

(1) *Admiramini, & obstupefcite: quia opus factum est in diebus vestris, quod nemo credit, cum narrabitur.* Habac. cap. 1. v. 5.
 (2) *Quasi flos Rosarum in diebus vernis.* Eccles. 50. v. 8.
 (3) *Postulans pugillarem, scripsit, dicens: Joannes est nomen ejus.* Luca cap. 1. v. 63.

toral de la Metropolitana, y el Br. Luis Becerra Tanco, Cura que fue de este Arzobispado, Lector de Lengua Mexicana, Examinador Synodal, y Cathedrático de Astrología en esta Universidad, el que dio á la prensa la Historia de la Aparicion, y trató con personas, que alcanzaron á las mismas, á quienes fue hecha, trayendo por testigos de haberla oido, á el Lic. D. Pedro Ruiz de Alarcon, Rector que fue de San Juan de Letran; á el Lic. Gaspar de Praves, Cura de Tenango de Tasco; á D. Juan Valeriano Indio muy noble, é instruido en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco; á D. Pedro Ponze, Cura de Tzompahuacan, que murió año de 1626 de mas de ochenta años de edad; á Gerónimo de Leon, y á otros, que trataron, y conocieron á los coetáneos, y contemporáneos á la Conquista de este Reyno.

En el año de 1751, se repitieron las mismas formales diligencias, y en el de 1756 se imprimió la Descripcion, que compuso el célebre Pintor D. Miguel Cabrera, añadiendo los Dictámenes de los Peritos sus compañeros D. Juan Patricio Morlete, D. Joseph Ibarra, D. Manuel Oforio, D. Francisco Vallejo, D. Joseph de Alcibar, y D. Joseph Ventura Arnaez, y por todas sus Declaraciones consta, que esta Pintura no es de mano de hombres, y la juzgan por Milagrosa.

Así está gravado desde su origen en los mármoles, y bronce; así está repetido en las Historias de Españoles, y Naturales; así desde la conversion de estos, lo figuraron con caracteres, y perpetuaron en sus Mápas, y Cantares, y así lo testifica D. Fernando de Alba, natural de Escapuzalco, descendiente por línea Materna de los Reyes de Tetzcuco, que dio á pública luz con aplauso universal las pruebas irrefragables de la Aparicion.

A todos honró con ella MARIA Santísima. A los Españoles por el mérito, y virtud del Señor Zumárraga, que enton-

ces solo tenía el título de Obispo Chrolense, y hasta pasados tres años no se erigió la Cathedral: á Vizcaya por ser su Patria, y á toda España en su esclarecido Conquistador Hernan Cortés, cuyos trabajos premió la Reyna Soberana, queriendo, que el título de esta Señora, fuese de Guadalupe en la Extremadura, en la que está Medellin, Patria de Cortés: Los Arzobispos han sido distinguidos por este favor: los Indios por la ardiente Devoción, Fé, y sencillez de Juan Diego, primicia hermosa del Gentilismo, y por haber sido el primero, que quedó cuidando por toda su vida, como Hermitaño de este Santuario: los Blancos, y de color quebrado por la mezcla admirable de Colores del Rostro de nuestra Señora: México, por haber elegido este Sitio, y toda Nueva España, por el Patrocinio en sus necesidades.

Es maravillosa la Pintura, y su Aparicion en todas sus circunstancias; fue en la octava de la Inmaculada Concepcion, que se celebra desde el dia ocho, por la Tradicion de la Iglesia, de que en este dia fue animada en el Vientre de Santa Ana, y hasta 8. de Septiembre, en que se celebra su Nacimiento, corren cabales nueve meses; esta octava está consagrada á su Misterio de la Concepcion en gracia sin mancha de pecado original desde el primer instante de su ser natural: esta Pintura Sagrada es de la Concepcion, y en esto congració la Reyna Soberana, y premió las fatigas de la Religion Sagrada de S. Francisco en su defensa, y culto, en ser el Señor Zumárraga, y los doce Varones Apostólicos, que vinieron con el V. Fr. Martin de Valencia, embiados por la Silla Apostólica, y el Señor Carlos I. de España, y V. del Imperio, para la Predicacion, y conversion de los Infieles en estas Indias Occidentales.

En los dias de la octava fueron las repetidas Apariciones para enseñar á los Fieles, que ni en la formación del Cuerpo de MARIA Santísima, ni en la infusion de su Santísima Alma

hu-

hubo la mancha contrahida de nuestros primeros Padres, por que siempre fue limpia, siempre pura, sin ruga, ni lunar, y exenta de la ley general de todos los hombres, por especial privilegio de Dios Padre, que la eligió por Hija suya muy amada, de Dios Hijo, que la eligió por su Madre, y de Dios Espíritu Santo, que la escogió por su Esposa; y por su obra, y no de varon, habia de concebir á Jesu Christo Dios, y Hombre verdadero; Dignidad casi infinita segun Santo Tomas. (1)

Toda la Octava es misteriosa: en el dia nueve, porque en algunas Iglesias en él se celebra el Misterio de la Concepcion, (2) y los restantes, porque, segun piadosas plumas, no esperó Dios para la formacion, y animacion de su Cuerpo á el tiempo de las demas criaturas, sino que toda esta Obra la concluyó en siete dias, como en la Creacion del Mundo, y descansó á el séptimo (3) con la infusion de la Alma.

Ya no me puedo contener sin preguntar, como el Indio: Señora, quien eres? Pintura, ó exemplar de las Pinturas: Quien os pintó? Dios, San Lucas, ó los Angeles? Que significan esas Vestiduras? que representa ese Adorno?

Primero habeis de saber, que el Original está en el Cielo en Cuerpo, y Alma, porque así como quiso Dios librar á MARIA Santísima de la mancha original, y concederla este particular privilegio, por Madre de Dios, así tambien quiso no permitir, que quedase su Santísimo Cuerpo en el Sepulcro esperando hasta la Resurreccion universal, y la llevó consigo á el Cielo, donde goza mayor Gloria, que otro Santo alguno, en Alma, y Cuerpo.

Por lo que á las Imágenes de MARIA Santísima debeis

Eec

tri-

(1) l. p. q. 25. art. 6. ad 4.

(2) Benedict. XIV. de Mysterijs tractatu de Concept.

(3) *Et requiescit Deus die septima ab omnibus operibus suis.* Ad Hebraeos. 4. v. 4.

tributar la misma veneración, que á la Señora, que representan: (1) mas este Sagrado Retrato merece mas particular devoción, por ser el mas parecido, que hay en el Mundo, por la mano del Pintor, por ser embiado del Cielo, y no hecho en la tierra, como los que pintó S. Lucas, (2) y uno se venera en Bolonia: por ser no solo uno el Pintor, sino millones de los mas inteligentes Espíritus, y espirituales Artífices: y para desahogar mi pecho, y manifestaros la idea, únicamente podrá alcanzarme esta Señora la gracia.

§ 2

El Lienzo en que está la Pintura, no es de hilo de Maguey, ó pita, segun creieron algunos, ni de Lino, sino de Palma, de que los Indios pobres fabricaban sus Mantas, que llamaban, *Yozotilmatl*: La Palma era la materia mas apropósito, para significar su Protección, y es symbolo de la victoria: Los Emperadores Tito, y Vespasiano, despues de la toma de Jerusalem, pusieron en sus Medallas una Muger sentada junto á una Palma, con esta inscripcion, *Judea capta*: y nosotros en MARIA Santísima elevada como una Palma; (3) logramos en esta Pintura Celestial el mejor Geroglífico de su alta Dignidad, su Triunfo; y la América libertada de su infidelidad: La Palma en todo es útil á los vivientes, su fruto dulce, y medicinal, su retoño alimento saludable para todos, sus ramos son como una mano abierta, para beneficios, (4) es inmortal este retrato segun Job, (5) nunca se marchita, y siempre por lo floreciente, es la señal del triunfo de los Martyres, y Vírgenes. (6)

La

- (1) Se llama *Hyperdulia*, esto es, sobre la que se da á los Santos.
 (2) San Lucas tambien pintó la Imagen de Christo, que se venera en Roma. D. Thomas. 3. p. 9. 25. art. 3. ad 4.
 (3) *Sicut Palma exaltata sum in Cades.* Eccles. 24. v. 18.
 (4) Por esto, segun Covarrubias, se llama Palma.
 (5) *Sicut Palma multiplicabo dies meos.* 29. v. 18.
 (6) *Justus ut palma florebit.* Psalm. 91. v. 13.

La medida de la Santa Imagen, segun los Pintores, tiene ocho rostros, y dos tercios con tal proporcion, y simetría, que ni en el Cuerpo, ni en contorno, ni dintorno se descubre imperfeccion, antes bien es un Milagro del Arte divino, figurando una Niña perfecta en la edad de catorze, ó quinze años, conforme á la mas cabal estatura, y representacion del Misterio de la Purísima Concepcion. (1)

No tiene el Lienzo aparejo, segun declararon los Pintores, ni está pintada á el óleo, ni á el temple, ni de aguazo, ni labrada á el temple; y de todos estos quatro modos de pintar se reconoce alguna parte: La Cabeza á el óleo, la Túnica, y el Angel, con las Nubes á el temple, el Manto de aguazo, y el Campo labrado á el temple: pues ahora reflexad, que segun declaracion conteste de todos los peritos, es imposible en lo humano, juntar en un Lienzo estos quatro modos de pintura, con que solo por Milagro la veneramos formada. (2)

El Manto no es azul celeste, sino de Mar, que inclina á verde, y el mas proprio para MARIA, que es segun una denominacion, Señora de los Mares; segun otra, Estrella del Mar; y segun la llaman los Santos Padres, y la Iglesia, Reyna coronada de todos los Santos.

Por el Manto tiene repartidas quarenta, y seis Estrellas, veinte y dos en el lado derecho, y veinte y quatro en el izquierdo, formando una Cruz cada quatro estrellas, para que entendamos, que en esta Señora se admira el lleno de Virtudes, Gracias, y Donces del Espiritu Santo, repartidas en los demas Santos, y todo en virtud de la Cruz, y Pasion de nuestro Redentor su preciosísimo Hijo, que la vistió de esta gala.

Eee 2

Y

- (1) Ayala, *Pidor Christianus*, la figura así.
 (2) *Stragulatam vestem fecit sibi visus, & purpura indumentum ejus.* Proverb. 31. v. 22

Y á correspondencia, trabe en el Pecho la Joya de la Cruz, mas resplandeciente, que todos los diamantes, y piedras preciosas: reparad en esa Cruz, que es un Christo perfecto pendiente del Cuello, que alaba en los Cantares la Esposa. (1)

La Túnica es blanca en el fondo, con venas de oro, (2) roseada de modo, que el color del carmin sirve de sombra, porque en MARIA Santísima, nunca se vio la sombra negra del pecado original: es el fondo blanco para denotar su excelta Castidad, Madre Castísima, Madre Purísima, Madre Virgen, Virgen Madre, con venas de oro de la ardentísima Caridad, que la abrasaba, encendida mas, que la de los Serafines: por esto á el color de carmin rosado le debemos llamar color Seráfico, á el blanco Querúbico, y á el azul del Manto, mezclado de verde, Angélico: el Cefidor es como morado, color que significa la mortificacion, y moderacion, con que MARIA Santísima vivió, su modestia, y recato, y las puntas del Cingulo, de su Castidad, caen debaxo de las manos, todo conforme á el uso, que tenian las Orientales.

El Forro de la Túnica no es de Felpa, como le pareció al Pintor Cabrera, en esto debe ceder el Arte á la Sagrada Escritura: es de Pieles finísimas, á las que compara el Esposo á su Esposa: *Sicut Tabernacula Cedar, sicut Pelles Salomonis*: (3) es la mayor propiedad en nuestra Señora, porque las Tiendas de Campaña de los de Cedar, y especialmente la de Salomon, por lo exterior no tenian hermosura, mas en lo interior no habia adorno mas especial; y esto se verifica en nuestra Reyna, á la que la Santísima TRINIDAD, enriqueció interiormente,

(1) *Guttur illius suavissimum*. Cantic. 5. v. 16. *Collum tuum sicut Monilia*. Cant. 1. v. 9. *Sicut Turris David collum tuum*. Cant. 4.

(2) *Lacinij ornata circumdata varietate*. Calmet *Dissertat. de re vestiarum Hebraeorum*.

(3) Cantic. 1. v. 4.

te, mas que á todas las criaturas, y lo que encubre es mas precioso, que su exterior. (1)

A los Pies tiene la Luna, que es figura de las imperfecciones, (2) y mutaciones, que siempre pisó con dominio, y detestó en sí, y en sus adoradores; asimismo nos enseña, que la mancha original, symbolizada en la Luna, nunca tocó á su Santísimo Cuerpo, y Alma.

Advertid, que no tiene Dragon, segun otras Pinturas de la Concepcion, y este es un consuelo para todos los Americanos: El Dragon significa las Heregias, que destruyó MARIA Santísima: (3) y no habiendo nacido alguna, por la Misericordia de Dios, en este Reyno, no es necesario poner á el pie el Dragon: no Señores, no ha nacido Heregia en la Nueva España, y habiendo inficionado á otras Provincias del Mundo, aquí jamas ha permitido Dios este azote de su Justicia: á la Asia la asolaron los Arrianos: á la Africa los Donatistas, y Maniqueos: á la Europa los Pelagianos: á nuestra Vieja España Prisciliano: mas á la América la guarda nuestra Señora de GUADALUPE de todo Herefiarca.

El Angel, que está á los Pies nos ha de dar mas clara idea de todo el secreto de nuestra Celestial Pintura: No es S Juan, como pensaron algunos; no es un Angel solo, sino uno, que representa en general todas las Gerarquías, que segun Santo Tomas son tres; y en cada una hay tres ordenes, y entre todos nueve; que convienen en una naturaleza espiritual, y se diferencia en sus officios, é inteligencias: todos se llaman Angeles, todos son Espíritus,

Fff

que

(1) *Abique eo, quod intrinsecus latet*. Cant. 4. v. 1.

(2) *Et Luna sub pedibus ejus*. Apocal. 12. 1. *Stultus sicut Luna mutatur*. Eccles. 27. 12.

(3) *Ipsa conseret Caput suum*. Gen. 3. 15. *Gaude Maria Virgo; cunctas herefes sua interemisti in universo Mundo*. Ex Off. B. Mariæ V.

que sirven á Dios: (1) pues el vocablo de Angel, es nombre de Oficio, no de la naturaleza en especie distinta. (2)

Este Angel es millones de Angeles, este Angel comprehende todas tres Gerarquías, y nueve órdenes: es Trono de nuestra Señora: es su Virtud, y mantiene su Potestad, y Principado: es de los primeros Angeles, ó Arcángel, que es lo mismo; mueve los Cielos inferiores al Empyreo, (3) á el Imperio de nuestra Señora, y por esto tiene azules las plumas exteriores de las Alas: es de los primeros Querubines elevados en la Sabiduría, y protectores de la Castidad, por esto tiene las plumas de el medio blancas: es de los mas abrasados Serafines, y por esto tiene las plumas interiores rosadas, y de color de carmin, ó fuego encendido de la Caridad; y no hay sombra negra en ninguna de las tres órdenes de Alas, sino encarnada, ó de fuego, porque no pecaron, y estan confirmados en gracia.

Tiene la misma Librea, y vestido, que su Señora, Túnica blanca, con el color rosado, y joya de oro en el pecho como un boton, mas sin Cruz, porque los Angeles no fueron redimidos por ella como los hombres: los Angeles tienen lo azul del Manto; los Querubines lo blanco del fondo de la Túnica, y los Serafines encienden con su ardor á nuestra Señora, en su Túnica, y en todo el cuerpo.

Sin duda han sido los Angeles, y de todas tres Gerarquías los Pintores de esta Soberana Imágen, valiendose del jugo de las Flores, que mandó coger la Señora á el dichoso Juan Diego en su Tílima, para estampar en ella los colores: ¿Pues si el Sol con su natural eficacia imprime en las alas de la

(1) *Omnes sunt Administratorij Spiritus.* Ad Hebræos. 1. 14.
 (2) *Vocabulum Angeli nomen est officij, non naturæ.* Greg. Hom. 24. in Evan.
 (3) Segun Santo Thomas, y otros Santos Padres, los Angeles mueven los Cielos.

la Miriposá el mismo color de las Flores, con cuyo jugo se sustenta, de oro, plata, y de todas mezclas: ¿Quanto mejor lo harian las tres Gerarquías Celestiales en este Sagrado Lienzo?

Acabemos de dibujar el adorno exterior, para pasar con respeto á el Rostro, y Manos del Santísimo Cuerpo de N. Señora: de donde salen á todas partes rayos de Sol, porque es aquella Mujer que vio S. Juan, vestida del Sol: (1) rayos de oro mejor, que el de Ofir: (2) un oro finísimo, y mas puro, que el que ofrecieron los Reyes Magos: un oro, que nos enseña, que MARIA Santísima es Reyna de todos los Santos, y que tiene mas Caridad, que todos: un oro tan exquisito, que algunos Peritos á primera vista creieron, que era sobrepuesto; y está tan incorporado con la trama, que parece se texió con ella, y que fue lo mismo, texer la Tílima, que dorarla; tan impreso, que no se encuentra en toda la Manta alguno de aquellos materiales que se practican para dorar, como es la ziza, ú otro semejante, y nada de esto tiene, porque en MARIA Santísima, nada es compuesto de imperfeccion; no hubo aparejo, no hubo adobe, no hubo acto de concupiscencia mala, ni otro alguno de aquellos materiales, que inficionan á otras criaturas: todo fue oro purísimo, y todo fue Caridad, y Amor de Dios.

El Manto, y la Túnica tienen en el contorno; y dintorno un perfil obscuro, hecho con mucho primor, y nos recuerda, que segun la Profecía del Santo Simeon, habian de rodear á esta Señora muchos dolores, muchos trabajos, por la Pasion de su Precioso Hijo, mas sin faltar el espíritu: sentir, pero con fortaleza, y constancia; ser

Fff 2

Mar;

(1) *Mulier amicta Sole.* Apocalips. 12.
 (2) *Obrizum,* segun algunos Expositores, es lo mismo que *Ophirizum*, ó del Ofir, que colocan otros Autores en la América Meridional; el Señor Solórzano cita varias Autoridades.

Martyr, y mas que Martyr, segun San Bernardo, sin martyrio; padecer mucho sin decadencia, ni de pafimo, cercada de los obscuros colores de angustias, y no ahogada; dolorosa, sin defmayo; penetrada hasta lo íntimo de pesar, pero muy alegre por nuestra Redencion: Criatura capaz de sentir, pero superior á todo quebranto con las fuerzas de la gracia.

§. III.

Ya sabemos Señora, quien fue el Pintor; ya hemos advertido vuestro Ropage, y Adorno; seanos licito ver ese vuestro apacible Rostro; y es el mismo, que pone el Esposo en los Cantares: color tostado del Sol, que inclina mas á moreno, pues así es la Esposa, quando dice: No os admireis de que tengo algo cubierta la tez, porque me la puso descolorida el Sol: (1) El Señor me crió muy hermosa, mas los trabajos, y caminos de Egipto, adonde huí, como mi Hijo, y los tormentos de su Pasion, me pusieron descolorida; parezco negra, pero soy muy perfecta, Hijas de Jerusalem: (2) nací en la Palestina, donde hieren mucho los rayos del Sol, mas no tengo mancha alguna, y soy la mas agraciada: mi Hijo Santísimo tambien se puso moreno con el Sol del dia, y Luna de la noche, mas no perdimos la perfeccion de nuestros cuerpos. (3)

El Cuello, y Manos son como hechas á torno; (4) el Cuello érguido como la Torre de David: (5) los Ojos, de casta Paloma: (6) los Cabellos tendidos como el pimpollo de la Palma, y negros como el Cuervo: (7) los Labios, Lirios pur-

(1) Nolite me considerare, quod fusca sum, quia decoloravit me Sol. Cant. 1. v. 5.

(2) Nigra sum sed formosa, Filia Jerusalem. Cant. 1. v. 4.

(3) Calmet Dissertat. De forma Jesu Christi: donde dice, que erat fuscus instar Judaeorum Palestina.

(4) Manus illius tornatiles. Cant. 5. v. 14.

(5) Sicut Turris David Cellum suum, ubi supra.

(6) Oculi ejus sicut Columba. Cant. 5. v. 12.

(7) Coma ejus sicut elata Palmarum, nigra quasi Corvus. Cant. 5. v. 11.

pureos, que destilan Mirra purísima: (1) los Pies hermofimos, (2) el Calzado muy singular, como Hija del mejor Principes, pues así está figurado en nuestro Celestial Retrato, no de cuero, sino de lino, ó algodon teñido á modo de Sandalia, segun lo expresa la Sagrada Escritura de Judith, (3) y era la costumbre de las mas nobles Asiáticas. (4) Que gracia, que primor el de nuestra divina Pintura! ¿A quien se parece mas, á una Española, ó á una noble India? No os admireis de la pregunta, porque para atraher los Soberanos á los recién conquistados, suelen salir algún dia vestidos de su ropage, y á el uso de su Pais; y esto mismo executó la Reyna Soberana con estos sus hijos los Naturales, recién ganados para el Reyno Celestial.

El color Moreno no afea, antes bien agracia: morenas, y mas morenas, que este Celestial Retrato, son las imágenes mas celebradas de España, (4) para guardar la misteriosa representacion de la Esposa de los Cantares. ¿Pues quien es esta Señora, que es un compendio el mas proprio de la Esposa? ¿Quién es esta (pregunto con los Angeles) que se levanta como la Aurora á el nacer? (5) mirad á nuestra Pintura, y hallareis la respuesta: vereis todo el fondo de Aurora, y elevandose como esta: luego es la mas parecida á el Original; luego es el prodigio, y mayor favor hecho á otra Nacion: si: Non fecit taliter omni Nationi: luego esta América es su Benjamin amado: si: y la cuyda, y protege como á el mas tierno, y querido hijo.

Ggg

Ya

(1) Labia ejus Lilia distillantia Mirram primam. Cant. 5. v. 13.

(2) Quam pulchri sunt gressus tui in Calceamentis, Filia Principis. Cant. 7. v. 1.

(3) Induitque Sandalia pedibus suis. Judith. 10. v. 3.

(4) Nuestra Señora del Sagrario de Toledo, la de Monserrat, la de Guadalupe, Valvanera, y otras.

(5) Quae est ista, quae progreditur quasi Aurora consurgens. Cant. 6. v. 9.

Ya es preciso por último referir las altísimas razones de congruencia, y mayor propiedad de nuestro Exemplar en su Aparición, para dejar satisfechos á todos sus Adoradores: el tiempo fue el más oportuno: porque, quando en la Europa los pervertidos Lutero, Calvino, Buzero, y otros vomitos del Infierno apartaron del Seno de la Iglesia muchas Provincias, ganó nuestra Señora en estas con duplicado, y aun centesimo fruto, en terreno, y habitantes: y así lo admiraron los Padres en el Santo Concilio de Tranto; habiendose verificado el Vaticinio: de que trasladaria Dios el Reyno á otro Reyno, su Culto, y Religión á otros Dominios, (1) mas vastos, y dilatados, que otra parte, y aun las tres partes del Mundo.

El Misterio es de la Concepcion, porque los Venerables Señor Obispo Zumárraga, Fr. Martin de Valencia, Fr. Toribio de Benavente, y sus compañeros eran Religiosos del gran Orden de San Francisco, defensores de este Misterio, los primeros Varones Apóstolicos en estas Provincias; y por ser característico de nuestros Reyes Católicos el promover su creencia, alcanzando de la Silla Apóstolica Oficio propio, y Patronato universal de todos sus Dominios: por esto pues fue la Aparición tambien en la octava del Misterio, que juran defender todos los Españoles en sus Universidades.

Se apareció á un Indio, para manifestar la Reyna Soberana, que queria admitir en su regazo á esta Nacion recién convertida, y dichosa, con lo que se desagraviaria su Hijo Santísimo de los ultrages, que en otros Reynos se le hacian.

Fue la Aparición en este Sitio, donde mas amenazaba á México el riesgo de su inundacion, por las Lagunas, que por esta parte le acometen, y se han contenido por los ruegos de esta Señora, que domina á la Luna, que representa la inundacion

(1) *Et ipse mutat tempora, & aures transfert regna, atque consistit.* Dan. cap. 2. v. 21

cion de las aguas por el especial influxo, que tiene en ellas. En este cerro se apareció, porque en el Gentilismo se daba culto en él á la Madre de los Dioses falsos, que llamaban *Theotenantzín*: (1) y en justo desagravio quiso nuestra Señora, Madre de Dios, y Hombre verdadero, ser aquí venerada, y la podemos apellidar *Theotenantzín*. Aquí se apareció, para que los Cortesanos, y Vecinos de México vengán á suplicar en sus necesidades; aquí para defender la Capital de entrada, ó invasion de enemigos; aquí donde tributan las primicias de su veneracion los Exmos. Virreyes, é Ilmos. Prelados; aquí donde está el Baluarte, que guarda, y defendiendo á México; aquí donde es la Barrera, y Presa sólida, y firme, que contiene, y manda retroceder á las Aguas: (2) y aquí donde se halla el Pozo de Aguas (3) para curar enfermedades. (4)

El Nombre de nuestra Imágen es el mas propio para fervorizar la Devocion de los Españoles. Santa MARIA Virgen de Guadalupe en la Estremadura, donde nació Hernan Cortés, y se venera como una de las Imágenes mas milagrosas de España, (5) y muy parecida á la nuestra en todas las circunstancias: aquella fue aparecida á un sencillo Pastor: esta á un devoto, y pobre Indio; allí un Arzobispo San Leandro fue el que extendió la Devocion de nuestra Señora de Guadalupe: aquí otro Arzobispo el V. Señor Zumárraga: allí apareció nuestra Señora en un Cerro junto á un Rio; acá en otro Cerro,

Ggg 2

(1) Porque segun D. Luis Lafo de la Vega, *Theotenantzín*, en Mexicano quiere decir, Madre de los Dioses.

(2) Así lo experimentó esta Ciudad en la inundacion del año de 1629, que duró hasta el de 34: habiendo estado la Santa Imágen en la Iglesia Metropolitana cinco años, y quatro meses.

(3) *Puteus aquarum viventium.* Cant. 4. v. 15.

(4) El Lic. Luis Lafo de la Vega, Vicario que fue del Santuario, y después dignísimo Prebendado de la Metropolitana Iglesia, cerró, y cubrió á su costa este Pozo para baños.

(5) Algunos afirman, que esta Imágen la fabricó San Lúcas, y todos concuerdan

ro, y junto á otro Rio: allá apareció en los Montes de Guadalupe, para ahuyentar los Lobos infernales; y lo mismo sucede acá, segun piadosamente discurre Fr. Gabriel de Leon. (1)

De todo lo dicho se infiere sin violencia, que nuestro Celestial Retrato es el mas apreciable por todos los fundamentos referidos, por ser el mas parecido á la Esposa de los Cantares, en el Misterio de su Concepcion, característico de los Españoles, por el tiempo, en que se recuperaron en estos Dominios las pérdidas de la Iglesia Católica en otras partes, por el título de Guadalupe, tan agradable á los Estremehños, y á el honor de todos nuestro Conquistador, por el Sitio, y las Personas, que merecieron la gracia de la Aparicion.

(1) Pues alegráos (2) hijos Naturales, convidad y llamad, Indios, á todas las gentes, para que alaben á nuestra Reyna, y se alegren con nosotros de tener aquí, no la octava Maravilla del Mundo, sino la primera: en la Túnica tiene unidos dos círculos, que parecen un ocho, y son los dos Mundos, que protege.

Oid

(Marian. lib. 6. Canisio lib. 5. cap. 22. Marineo Siculo lib. 5. de Rebus Hispania) en que el Papa S. Gregorio el Magno le embió á su íncimo Amigo S. Leandro Arzobispo de Sevilla, por haberse tratado mucho en Constantinopla, quando fueron allá los dos, uno con Comiliones de Roma, y otro de los Reyes Godos; y haber sido de un mismo Instituto Monacal Beneditino, segun desfiende Mabillon fue precioso Don para la España, por el Santo, que la embió, y el que la recibió, quien la colocó en su Iglesia de Sevilla, en la que permaneció el Culto, hasta que por la invasion de los Moros, la retiraron los Christianos á los Montes de Guadalupe, que quiere decir en Árábigo, Rio de los Lobos: allí estuvo escondida muchos años, hasta que se apareció á un pobre Pastor de Vacas. (a)

(1) En la Relacion, que se dió á la prensa en la Puebla de los Angeles, de órden del Sr. D. Pedro Galvez del Consejo de S. M. en el de Indias, y Cruzada, y Obispo de la Santa Iglesia de Zamora, que siempre conservó especial Devocion á la Santa Imágen, desde que vino á este Reyno por su Visitador general. Vease tambien el P. Florencia en su Estrella del Norte, donde recogió muchas noticias de nuestra Señora de Guadalupe.

(2) Venite, & videte opera Domini, que posuit prodigia super terram. Psalm. 45. v. 8.

(del Pequeño á Flor Sanctos. Casa de N. Sra. de Guadalupe)

Oid esto todas las Naciones, (1) percibid con atencion estas cosas todos los que habitais las demas partes del Mundo: oid esta prodigiosa Aparicion, que no tiene semejanza: *Non fecit taliter omni Nationi*, palabras, que estan gravadas á la entrada de la Santa Casa de Loreto, en que fue el Misterio de la Encarnacion: y acá no solo fue trasladada una casa material, sino la Copia del mejor Original baxada del Cielo á el principio de la conversion. (2)

Abranse en Láminas de bronce de nuestra Imágen aquellas palabras, que estan en el Altar de la Descension de la Santa Iglesia de Toledo, (3) donde bajó MARIA Santísima á poner la Vestidura Sagrada á su Capellan San Ildefonso: pues aquel honor de Nra. Sra. fue por una vez, y el nuestro es permanente, y continuado en la conservacion del Retrato, tan hermoso, y lucido, que está esparciendo cien rayos de Sol á todas partes, para desterrar las tinieblas de la Gentilidad; bañando su divina Cabeza, y Rostro doce rayos, mejorando las Estrellas del Apocalipsi: en este terreno tan salitroso, y humedo logramos ver un Prodigio palpable; en ese Lienzo de hilo de Palma cosido con otro de Algodon admiramos su incorrupcion por cerca de dos siglos, y medio; una Pintura sobre todas las reglas del arte; y defendido á México por dos partes, y en dos Cerros; en este detiene nuestra Señora las aguas, y en el de los Remedios nos concede las lluvias saludables: ¡que nos incrédulo abrá, que no aplauda la gloria interior de la Hija, y Madre del Rey de Reyes, viendola copiada con tanta

Hbh

va.

(1) *Audite hæc omnes gentes, auribus percipite omnes, qui habitatis orbem.* ubi sup.

(2) Dicen algunos, que la última Aparicion fue en las Casas de D. Juan de Cusilla, que hoy son de los Condes de Santiago, y estaban situadas en la Calle de los Donceles, donde vivia el V. Sr. Zamárraga, otros que donde está el Hospital del Amor de Dios, que antes fue Casa del mismo V. Señor.

(3) *Adorabimus in loco, ubi steterunt pedes ejus.* Psalm. 131. v. 7.

variedad, y hermosura en este Cerro, ó Monte de Sion, por un Angel, que representa las tres Gerarquías, que á competencia concurrieron; aunque algunos lo atribuyen principalmente á S. Gabriel, otros á San Miguel, otros á el Custodio de México, para expresar la singular Proteccion, que logra este Reyno en esta Divina Señora, Margarita preciosísima (1) segun S. Methodio, mas apreciable, que todos los inmensos tesoros, que produce la tierra?

Alegrese pues la América de haber sido la Herencia escogida por Dios: (2) bienaventurada Region, cuya Señora, y Protectora declarada, es MARIA Santísima: de todas las doce Tribus de Israel, te llamo la amada de Benjamín, Hijo menor de Jacob, pero el mas querido, y acariciado: Regocijense los Españoles, y Naturales, pues á todos honró MARIA Santísima: á los Arzobispos, á el Conquistador, á los Religiosos, y á los Indios: faltan de júbilo los pobrecitos, y sencillos, consuelense los pobres, pues no buscó nuestra Señora á los ricos, sino pobres de San Francisco, y pobres Indios; no se apareció á los Doctos, sino á el sencillo Indio: ocultó Dios sus Secretos á los Sabios, y los reveló á los párvulos. (3)

Los pobres Religiosos Misioneros, y el Venerable Señor Zumárraga, que guardaban la pobreza, fueron dignos de esta Aparicion; pues aun á los Indios les causaba admiracion verles descalzos como ellos, vestidos de Sayal tosco, con los hábitos remendados; y sin las armas, que ceñian los demas Españoles, porque usaban solo de las espirituales, les hacian bien, y nunca mal; los mismos Indios los llamaban con compasion pobres, *Motolinia* en Mexicano, lo que fue tan del agrado de Fr. Thoribio de Benavente, uno de los mas señalados Va-

(1) Nuestra Sra. de Guadalupe tiene pendiente una Perla de la Joya de la Cruz.

(2) *Populus, quem elegit in hereditatem sibi.* Psalm. 32. v. 12.

(3) *Abcondisti hac a sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis.* Math. 11. v. 25

rones Apostólicos, que dejó el Apellido de su Patria Benavente; y en adelante se llamó, y llamamos Fr. Thoribio Motolinia.

Sentimos, que se hubiesen perdido los autos de justificacion del Milagro, mas no hacen falta, porque quedaron escritos en el corazon de Españoles, y Naturales: quando fue el Suceso, ni habia Iglesia Cathedral, ni Archivo, ni Escribanos, ni Notarios, y suple mejor, que la fé de estos, la constante tradicion, perpetuada en las Obras, Caracteres, y Mápas de los Naturales.

Vengan pues todos los Indios, (1) vengan las Indias á obsequiar reverentes á esta Señora, vengan de lejos los hijos, y crean las Indias, que á su lado las tiene, y tendrá nuestra Reyna, siempre que cuydasen de educar en santo temor de Dios á sus hijos, y apartarlos de los vicios. Han sido los últimos en la conversion, mas segun la sentencia de Jesu-Christo, (2) los últimos seran los primeros, y los primeros los últimos.

Mirad Reyna Soberana por la conservacion de esta Monarquía en la verdadera Religion: conceded felicidad á nuestros Católicos Monarcas, cuyas Leyes todas respiran amor, y piedad á estos Naturales, y especialmente las Cédulas Reales de nuestro Señor, y Rey Carlos III: os pido favorable, y acertado gobierno á nuestro Exmo. Señor Virrey, y sus Sucesores, y á este Real Senado, y Cabildos.

Y Yo, indigno esclavo vuestro, me hallo en la presente ocasion el mas necesitado de los Divinos auxilios para el proximo Concilio Provincial, que deseo empezar, y acabar para mayor gloria de Dios, exaltacion de la Santa Iglesia Americana,

Hhh 2

(1) *Filij tui de longe venient, & filia tua de latere surgent.* ubi supra.

(2) *Et erunt primi novissimi, & novissimi primi.* Math. 19. v. 30.

na, exirpacion de los vicios, y salud de todas las Almas: socorred á el Vicario de Christo, y abrigadme bajo de ese vuestro Manto Celestial, á que todos nos debemos acoger, tomando con la mano derecha el Manto, y con la izquierda la Túnica, que todo lo significa aff el Angel para nuestro Patrocinio. No soy digno de llamarme vuestro Capellan; y propongo con vuestro amparo, dirigir todas mis intenciones á el mayor servicio de Dios, y confecucion de su Gloria.

EDICTO XVI.

Sobre facultades para dispensar.

LA ruina espiritual, y temporal de los Paebls, y aun de los Reynos proviene en gran parte del vicio de la luxuria, que sin ley, sin razon, sin eleccion, y sin modo es causa de la corrupcion de las costumbres, y de la peste, y enfermedad, que debilita las complexiones, altera los humores, y como veneno pasa de Padres á Hijos de fuerte, que hasta la quarta generacion van decaiendo las naturalzeas de su debida robustez.

Este es castigo de la culpa, por invertir los hombres el órden santo en su propagacion, y multiplicacion desde el principio del Mundo, por casto vínculo, honesto enlace, santa union, mútua, y perfecta fidelidad, y licito contrato del Matrimonio, elevado á el presente á Sacramento por los Méritos infinitos de nuestro Redentor Jesu Christo.

Por los principios de la Ley Natural, de la piedad, y respeto, conque los hijos deben tratar, y honrar á sus Padres, y los parientes á sus parientes está ordenado, que no se quiten la honra, mezclandose carnalmente los Consanguíneos, y Afines, por

por ser los mas allegados de una misma sangre, con unos propios intereses, y domésticos, que no deben vulnerar el sagrado de la honestidad de sus parientas, antes conservarlas, mirar por su mayor estimacion, y colocarlas en estado correspondiente á su esfera, y calidad, (1) pues en esto consiste el verdadero amor de los parientes.

El incesto es un pecado contra castidad, y contra piedad; es un delito, que destruye, y trastorna la confianza de los Padres de familia en su misma casa, y por sus allegados; es una traycion en vender la honra de la parienta, á quien se habian de guardar inviolables los privilegios de la Ley Natural; y es comer el pan en una casa para llenarla de aflicciones, desastres, y deshonras.

Para contener estos excesos, y retraher á los Fieles de la ilícita comunicacion con parientas, con la esperanza de Matrimonio, puso la Iglesia penas, é impedimentos para que no se entregasen con facilidad á su misma perdicion, sabiendo, que no se podian casar. (2)

En los primeros siglos de la Iglesia se cuydó mucho de que no se casasen entre sí los parientes, pero multiplicados despues en tan gran número los Fieles, fue preciso el relaxar algo en este punto la Disciplina.

Antes del Santo Concilio Lateranense se observó con rigor, que hasta el septimo grado de Consanguinidad, ó Afinidad por Matrimonio no se podian casar los parientes, ó Afines, y se templó despues reduciendo el impedimento á el quarto grado, por sabias, y justas causas, que tuvieron presentes los Padres de Trento.

Iii

Ni

(1) D. Thom. 2. 2. q. 154. art. 1.

(2) D. Thom. 2. 2. q. 154. art. 9. 4. dist. 40.